Proceso No. :	**IMC-23-003-2025**	**Tipo de informe de verificación:**	☐ Preliminar	☑ Definitivo
Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO.			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
A	TALLER JULIO MEJIA S.A.S NIT: 901.042.336–8	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*CUMPLE*	*HABILITADO*

II. Ponderación de las ofertas habilitadas *(No aplica para subasta inversa)*

No.	PROPONENTE	*MENOR PRECIO*	*PRIMERA OFERTA RECIBIDA*	*SORTEO BALOTA*	RESULTADO
A	TALLER JULIO MEJIA S.A.S NIT: 901.042.336–8	*10*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*10*

III. Orden de elegibilidad

No.	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1	TALLER JULIO MEJIA S.A.S NIT: 901.042.336–8	10

Observaciones:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular N°13 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, los proponentes que no se encuentren habilitados podrán subsanar los requisitos no acreditados en el plazo indicado por la entidad y a más tardar antes de la adjudicación.

Hacen parte integral de este consolidado los informes de evaluación jurídica, financiera, técnica *(y económica si aplica)*.

Culminado el tiempo establecido para generar comentarios y observaciones frente a la oferta presentada por el proveedor TALLER JULIO MEJIA S.A.S, y habiendo subsanado los documentos requeridos a través de la plataforma SECOP II, se deja constancia que NO SE RECIBIERON OBSERVACIONES, por lo cual se procede a la siguiente fase del cronograma con la adjudicación del contrato en consulta del proceso IMC-23-003-2025 al oferente.

VICTOR JOSE MORENO CANO *Director Seccional*	***MARTIN ALONSO TRUJILLO BUENO*** Jefe División Administrativa y Financiera

Revisó: ***Rubén Darío Díaz Castro***
Analista III
División Administrativa y Financiera

Proyectó: ***Jorge Alberto Díaz Mafla***
Analista I
División Administrativa y Financiera